

## ¿TRES NUEVAS DIVINIDADES LATINAS TERTIANA, TIANA, THANA?

### UNA HIPÓTESIS NUEVA SOBRE CINCO INSCRIPCIONES VOTIVAS

En la estación de aguas termales de Topusko en Pannonia aparecieron cuatro inscripciones que han sido estudiadas ampliamente. Las dos primeras que se descubrieron fueron recogidas en el C I L III, 3941 y III 1, 10819 = 14354<sup>1</sup>, y las dos últimas fueron publicadas por V Hoffiller - B Saria en *Antike Inschriften aus Jugoslaven I*, 1938, n° 516, 517.

En estas cuatro inscripciones aparece una misteriosa divinidad cuyo nombre ha sido leído de formas distintas. En la inscripción III, 3941 C. I. L. se leyó tradicionalmente VIDASOLI THANAE, o VIDASOE THANAE.

Para la inscripción III 1 10819 Kalinka y Swoboda<sup>2</sup> leyeron VIDASO ET TIANA y esta lectura la admitieron Brunsmid (*Viestnik* n s I, 1895 p 160 n° 9), Hofer (*Myth Lex* V, 930), Kazarow (*P W R E VI*, a I, s v Tiana p 761), etc.

Para las dos inscripciones publicadas por Hoffiller y B Saria todos los que las han estudiado dan como segura la lectura VIDASO ET THANAE. Lo cual ha llevado a Heichelheim a pretender que también en III 1, 10819 hay que leer THANAE, a pesar de la lectura de Kalinka - Swoboda.

---

<sup>1</sup> Los números 10819 y 14354 representan lecturas diversas de una única inscripción.

<sup>2</sup> Kalinka *Arch epigr Mitt* aus Osterreich XIII, 1890, 16 n 2

¿Se trata de dos divinidades veneradas en la misma localidad TIANA y THANA? ¿Se trata de una misma divinidad? En este caso, ¿cuál es la lectura correcta y quién es esta divinidad?

A este enmarañado asunto se añade otro hecho que al parecer en principio no aporta ninguna luz. Se trata de una quinta inscripción procedente precisamente de la parte más opuesta del imperio, Britannia. Fue encontrada en Rísinghan en 1601 por Banbrig, y recogida por el C I L VII, 999, que da de ella la siguiente lectura

DEAE TER  
TIANAE SA  
CRUM AEL  
TIMOTHEA P  
SVSLLM

Aquí el problema se nos presenta en circunstancias un tanto ambiguas. En primer lugar, porque la inscripción se ha perdido. Y además, porque el nombre de la diosa se ha transmitido en la tradición epigráfica con dos formas distintas: la de TER/TIANA<sup>3</sup>, recogida por el C I L, y la de TEI/TIANA<sup>4</sup>, mencionada por Collingwood - Wright<sup>5</sup>.

¿Habría que reconocer como una divinidad más a incluir en el ya extenso número de dioses latinos a la diosa TERTIANA o TEITIANA?

Así las cosas, vamos a estudiar en primer lugar el problema de las inscripciones de Topusko.

La forma THANAE fue admitida para las cuatro inscripciones de Topusko a partir de Heichelheim y, aunque en principio algunos vieron en la diosa de estas inscripciones a una divinidad especial, hoy todos los autores<sup>6</sup> reconocen en ella a la Diosa Diana.

<sup>3</sup> Candem, ed VI, 1607, p 662 (de donde Horsle p 235, Goughs Candem 3, p 506, Hodgson 2, 1, p 178)

<sup>4</sup> Cand Smith Ms

<sup>5</sup> Collingwood, R G - Wright, R P, *The Roman Inscriptions of Britain*, Oxford, núm 1209, p 397

<sup>6</sup> Kalinka, *loc cit*, Brunsmid, *loc cit*, Hofer, *loc cit*, Keune, *Myth Lex VI*, 302, Holder, *Altcelt Sprachsch II*, 1832, III, 288-89, Barb, A, *Noreia und Reltia*, Carinthia 143, 1953, pp 204 y ss, Mayer, «Die Illyrische Gotter (Vidasus und Thana)», *Glotta XXXI*, 1951, Vendryes, J, en A Greiner, *Les religions etrusques et romaines, les religions des celtes, des germains et des anciens Slaves*, 1948, p 269, Heichelheim, F M, *P W R E VIII*, 1958, a 2, s v Vidaso, p 2093

Hay muchas razones de peso que sustentan esta afirmación, entre otras el hecho de que esta divinidad aparece invariablemente asociada a un dios llamado Vidaso. Este hecho es muy significativo porque, como ha indicado Mayer, Vidaso fue el dios epicórico de Pannonia correspondiente al latino Silvanus (es decir, un símbolo de la fuerza vegetativa de la naturaleza) y por eso aparece emparejado con frecuencia a Diana en las inscripciones de Pannonia y de otros lugares. Recuérdense por ejemplo

DIANAE ET SIL VANO SIL VESTRI DIS PRAESIDIBUS VENATIONIS

(C I L III, 13368)

SILVANO SIL VESTRI ET DIANAE M AUR COMAT SUPER DECANTISTES PRO SALUTE SUA ET COMATIOR SUPERIANI SUPERES EXSUPERANTIANI SUPERSTITIS FILIOR

V S L M

(C I L III, 1154 = 7775)

DIAN AUG SACR SILVAN AUG SACR

(C I L III, 8483)

DIS MONT ET SIL SILVANO ET DIANAE

(C I L XIII, 382)

DEAE DIANAE ET SILVANO URSARI PROPERUNT EX VOTO

(C I L XIII, 5243)

I O M SILVANO CONS DIANAE AUG

(C I L XIII, 6618)

IOVI OPTUMO MAXIMO, IUNONI, MINERVAE, MARTI, VICTORIAE, HERCULI, FORTUNAE, MERCURIO, FELICITATI, SALUTI, FATIS, CAMPESTRIBUS, SILVANO, APOLLINI, DIANAE, EPONAE, MATRIBUS, SULEVIS ET GENIO SING AUG

(C I L VI, 31 140-46, 48, 49)

Además de aparecer unidos Diana y Silvano en numerosas inscripciones, también se encuentran unidos en la iconografía y así, en Roma, Abascantus Aug, lib Altimetuanus dedicó en el templo de Silvano, junto con las estatuas de otras divinidades, la de Diana, en C I L VI 659, sobre un lado del fragmento del cipo dedicado a Silvano, están representados Silvano y Diana cazadora

Asimismo es muy significativo que las cuatro inscripciones en cuestión procedan de un lugar con fuentes termales y medicinales, y una de ellas de la casa de un médico. Pues, como es sabido, Diana, tanto por su naturaleza de diosa de la vegetación, como por su identificación con Artemis hermana de Apolo, fue una diosa σωτηρα o de la salud, por lo cual aparece en muchas inscripciones invocada con la fórmula «pro salute», recuérdese por ejemplo

PRO (SA)LUTE TI (CLAUD)II CAESARIS AUG, GERMANICI (ET  
NERONIS) CLAUDI CAESARIS US IMP DIA(NAE) LUMEN PER  
(Notizie degli scavi 1888, p 194)

(D)IA(NAE) (PRO SA)LUTE ET IN(COLUMITATE IMP CAESA)RIS  
NER(VAE TRAIAN A)UG GE(RMANICI)

(C I L III, 7119)

DIANAE ET(ER)NAE PRO SALUTE IMPERATO(RIS DOMINI NOSTRI  
M) AURELI AN(T)O(NI)N(I) PII FELICIS (AUGUSTI) FLAVIUS  
ANTONIUS (R)OMANUS B(ENEFICIARIUS) CO(N)SULARIS LE-  
G(IONIS) XI(II) GEM((INAE) ANTONINI(A)NE IMP(ERATORE)  
D(OMINO) N(OSTRO) ANT(O)NINO ET ADVE(N)TO II CO(N)-  
S(ULIBUS),

(C I L III 6161)

Por este su carácter de diosa de la salud aparece en muchas ocasiones vinculada a Esculapio

AURIBUS AESCULAPI ET HIGIAE ET APPOLLINI ET DIANAE

(C I L III, 986)

En cuanto diosa de la salud, Diana tuvo relación con las aguas en general, de ahí su vinculación a Egeria y el que Catulo la llame

MONTIUM DOMINA UT FORES SILVARUMQUE VIRENTIUM  
SALTUUMQUE RECONDITORUM  
AMNIUMQUE SONANTUM (34-9-12)

Y Horacio·

LAETAM FLUVIIS ET NEMORUM COMA (Carm 1, 21)

Y de ese su ser diosa de la salud, arranca también su vinculación a las aguas termales en particular. Recuérdese por ejemplo que en el templo de Aricia hubo baños y piscinas que indican la existencia

de un establecimiento hidroterápico con fuentes de aguas minerales (C I L. XIV, 4190). Además hay que tener en cuenta que la Diana Abnoba es la diosa de los baños de Badenweiler en la selva Negra<sup>7</sup> y Diana Mattiaca es la Salus gallica de las aguas Mattiacas, fuentes termales de Wiesbaden<sup>8</sup>

Todo lo cual indica que la diosa a que se refieren las inscripciones de Pannonia no pudo ser más que Diana

El problema es que el nombre de esa divinidad aparece enmascarado bajo una forma que fonéticamente parece difícil que pueda reducirse a Diana

Mayer (*loc cit*) creyó que la forma THANAE podría explicarse como una transformación en ilirio, de DIANA. Esto quiso él apoyarlo en la creencia de que la θ de los nombres griegos aparece transcrita en ilirio por TH. Pero claro está que la reproducción de la θ griega por th fue general, también en latín, desde la época arcaica, en la que las aspiradas griegas se pronunciaron y escribieron como oclusivas sordas. Pero en latín resulta que el grupo -di-, ni en Diana ni en ninguna otra forma, nunca se pronunció como la aspirada ni se escribió como th.

De lo que se dan algunos ejemplos en inscripciones populares tardías<sup>9</sup> es de una escritura de -di- por Z

KALENZONIS = calendionis (C I L VIII, 9114)

OZE = hodie (C I L VIII, 8424)

Z = ZES para dies (C I L V, 1667)

Un signo este (Z) que, a juzgar por los gramáticos, debió corresponder al fonema sibilante. Recuérdese lo que a este respecto dicen Servio Don K. IV, 445 8-12:

IOTACISMI SUNT, QUOTIENS POST «TI-» VEL «DI-» SYLLABAM SEQUITUR VOCALIS, ET PLERUMQUE SUPRA DICTAE SYLLABAE IN SIBILUM TRANSEUNT, TUNC SCILICET, QUANDO, MEDIUM LOCUM TENENT, ETIAM SIC POSITAE SICUT DICUNTUR ITA ETIAM SONANDAE SUNT, UT DIES TIARAS

<sup>7</sup> Domaszewski, *Archiv für Religion* IX, p 152

<sup>8</sup> Domaszewski, *loc cit*, p 151

<sup>9</sup> Sommer, *Kritische Erläuterungen zur lateinischen Laut und Formenlehre*, Heidelberg, 1942, p 219

Virgilio. *Georg* II, 216

«MEDIA», DI SINE SIBILO PROFERENDA EST, GRAECUM ENIM  
NOMEN EST, ET MEDIA PROVINCIA EST

Pompeius V, 286, 10 y ss

QUOTIENSCUMQUE ENIM POST «TI-» VEL «DI-» SYLLABAM SE-  
QUITUR VOCALIS, ILLUD «TI-» VEL «DI-» IN SIBILUM VER-  
TENDUM EST ERGO SI VOLUERIS DICERE «TI-» VEL «DI-»,  
NOLI, QUEM AD MODUM SCRIBITUR, SIC PROFERRE, SED  
SIBILO PROFER

Y otros muchos autores<sup>10</sup>

Y así este signo Z aparece en las inscripciones muchas veces  
transcrito por ts, tz, s, ejemplo

CARITZE (Fabretti VIII, XXV)  
CRESCENTSIANUS (Gruter p 127 VII, 1)  
AEQUISIA (I R N 5727)  
CONSIENSIA (Le Blant IG 428 Viena)  
Etc, etc

Pero nunca este sonido aparece transcrito por th Y natural-  
mente, sobre esta base, aun admitiendo que la θ griega se hiciese  
en ilírico th, es inconcebible que Diana se pudiera convertir en  
THANA Es decir, que la hipótesis de que THANA saliese fonéticamente  
de DIANA no se puede admitir

Lo que sí se concibe perfectamente es que lo mismo que existió  
el doble DIANA/DEANA, pudiese haber al lado de estas formas otro  
doble TIANA/TEANA

Y claro está que un TEANA era facilísimo que se hubiera no pre-  
cisamente pronunciado, sino escrito THANA

Era facilísimo porque, en las inscripciones latinas de época ar-  
caica y en las inscripciones lapidarias del imperio, la E se escribió  
muchas veces con el signo II<sup>11</sup>. Y porque naturalmente no tiene nada  
de particular que se convirtiera en H, bien por una pequeña dis-  
tracción del lapicida, bien por una confusión muy natural, dada la  
rareza de la forma TIANA

<sup>10</sup> Cf E Seelman, *Die aussprache des Latein Nach Physiologisch-Historischen  
Grundsätzen*, Heilbronn 1885, pp 320 y ss

<sup>11</sup> Cagnat, R., *Cours de epigraphie latine*, Paris, 1914, pp 3, 7, 8 y 14

Y la cosa es que de la inscripción C I L III, 10819 = 14354, que Kalinka y Swoboda leyeron TIANAE, el calco que aprovechó Domazewski daba ITII/NAI (con un hueco oscuro entre los signos II y N)

Luego hay que deducir que la lectura correcta de la palabra es, no TIANA, como creyeron Kalinka y Swoboda, sino TEANA (con el signo II = E) Y a la luz de esta conclusión hay que suponer que la I anterior a la T debe ser una falta gráfica en vez de IIT = et (como vieron bien Kalinka y Swoboda<sup>12</sup>)

Y de igual manera hay que interpretar la inscripción III, 3941 (leída tradicionalmente, como ya vimos VIDASOLI THANAE o VIDASOE THANAE), que, sin duda, no puede ser más que una grafía incompleta (también con II = E) de Vidaso II(T) TIANAE = Vidaso et Teanae

Y así también hay que interpretar el THANAE de las dos inscripciones descubiertas por V Hoffiller y M Saria, que, sin duda, no son más que representaciones gráficas de la forma TEANAE

Desde luego que a primera vista parece sorprendente que la misma confusión de II = E con H pudiera haberse producido en varias inscripciones al parecer independientes

Pero no hay que olvidar que todas las inscripciones en cuestión proceden de un lugar único Topusko, y que por lo tanto pudieron derivar de una inscripción cualquiera (de un templo o un ara), que tuviera ya la forma corrompida THANA. Lo cual quiere decir que la confusión pudo tener, por tanto, un origen único. Aparte de que, por otro lado, habría que ver si THANA representa en las diversas inscripciones la lectura auténtica, y si no es una mala lectura de TIIANA

Y otro problema que al parecer plantea esta explicación es que, fuera del teónimo, la *e* aparece transcrita con el signo corriente E. Pero esta diferencia se explica también sencillamente por el origen arcaico de la grafía II para *e*, del que hemos hablado anteriormente (cf p 7) y por el carácter arcaico, típico de la lengua religiosa

Pues naturalmente, generalizada con el tiempo la grafía E para *e*, no tiene nada de extraño que, aun en la lengua religiosa, la escritura de las palabras corrientes se ajustase a la norma general, pero que en cambio en los términos específicamente religiosos, por res-

<sup>12</sup> Kalinka - Swoboda, *loc cit*

peto a la tradición, se siguiese manteniendo, incluso en el Imperio, la grafía antigua

En cuanto a la inscripción encontrada en Britannia se ha solido ver en el teónimo una diosa especial Tertiana (así Ruggiero<sup>13</sup>, Weinstock<sup>14</sup>, Wissowa<sup>15</sup>, Hofer<sup>16</sup>, Rose H J<sup>17</sup>

Pero lo cierto es que en epigrafía no ha quedado el menor vestigio de un teónimo como Teitiana ni como Tertiana Y en cuanto al pasaje de Ciceron (*Nat Deor* III, 24), que algunos esgrimen como un argumento de la existencia de la diosa Tertiana, se ve con claridad que en este pasaje Cicerón lo único que hace, con un sentido irónico, es criticar el que fueran veneradas como divinidades cualquier tipo de fuerzas o fenómenos que tuvieran carácter cíclico

VIDE, QUAESO, SI OMNIS MOTUS OMNIAQUE QUAE CERTIS  
TEMPORIBUS ORDINEM SUUM CONSERVANT DIVINA DIC-  
MUS, NE TERTIANAS QUOQUE FEBRES ET QUARTANAS DIVI-  
NAS ESSE DICENDUM SIT, QUARUM REVERSIONE ET MOTU  
QUID POTEST ESSE CONSTANTIUS

Pero, como se ve, no quiere decir que las tertianas y las quartanas tuvieran una tradición de culto, sino todo lo contrario

Sí es verdad que el culto a la diosa Febris existió en Roma y hasta tuvo consagrado un templo Pero este culto tuvo un carácter típicamente local y nació para invocar la protección divina contra las fiebres palúdicas, tan frecuentes en la zona pantanosa del Tiber Sería raro encontrar un culto como éste en una zona tan alejada como es Britannia

Por tanto, hay que afirmar que nuestra inscripción no puede tener ninguna relación con esta supuesta divinidad, y que el Teitiana o Tertiana tienen que ser necesariamente corrupciones de otra forma

Lo sorprendente es que, paralelamente a esa inscripción, la tradición epigráfica nos ha transmitido otra, también hoy perdida, precedente del mismo lugar, y además con un texto idéntico en todo a ella, salvo en el nombre de la diosa, leído por todos los autores como Diana

<sup>13</sup> Ruggiero, *Dizionario epigrafico di antichità romane*, Roma, 1886, p 1720

<sup>14</sup> Weinstock, *St, P W R E V*, a 1 s v, Tertiana, p 822

<sup>15</sup> Wissowa, *R, und K*, p 246

<sup>16</sup> Hofer, *Myth Lex V*, p 392

<sup>17</sup> Rose H J, *Primitive culture in Italy*, pp 50 y ss

Esta divergencia en el texto ha hecho creer a algunos autores que se trata de dos inscripciones distintas. Así por ejemplo en concreto en el *Corpus*, se la recoge en el VII, 981, es decir, separada de la otra.

Esta deducción parece hasta cierto punto natural, dadas las diferencias en este punto, al parecer fundamental, del nombre de la diosa.

Pero, como ya hemos dicho, los términos *Tei/tiana* y *Ter/tiana* tienen que ser formas necesariamente corrompidas.

Y, por otra parte, resulta que el *Diana* de la segunda inscripción no es a su vez más que conjetura. Pues la transcripción que de ella da Collingwood muestra como letra inicial no una *D*, sino la adición o superposición a una *T* (con el trazo superior transversal muy claro) de un trazo lateral que la semeja a una *D*. Lo cual revela que la grafía auténtica debió ser una *T*, que por alguna imperfección en el trazado de ella o del signo siguiente, o por algún deterioro de la piedra, presentaba un aspecto un tanto ambiguo (como puede apreciarse en la siguiente reproducción tomada de Collingwood n.º 1209)

1209

DEAE  
 DÍANA E SA  
 CRV · AEL  
 TÍMO · P ·  
 V · S · T · L · M ·

Cosa perfectamente comprensible si se tiene en cuenta la forma TIIANA, atestiguada en las inscripciones antes estudiadas. Pues naturalmente no tiene nada de particular que la primera barra de la II, por un acercamiento a la T, o por una esqurla en la piedra, o por alguna irregularidad en su trazado, pudiera tomarse por el rasgo abombado de la D, y que el TIIANA pudiera leerse como Diana o como Tiana. Es decir, que también en este detalle pueden darse las dos inscripciones como idénticas. Y claro está que, ante ese conjunto de coincidencias, las dos inscripciones no pudieron ser más que diversas lecturas de una inscripción única (cf *E E IX*, 611, 612, donde se da como seguro, consultados los manuscritos Bodleianenses, que se trata de una única inscripción)

Queda el punto más oscuro, el relacionado con el Tei o Ter del final de línea, que precede al Tiana, o mejor dicho, al TEANA de la línea siguiente, y que naturalmente hay que pensar que figuró en la inscripción. Naturalmente, pues de lo contrario es inconcebible cómo podría haber pasado a alguna de las copias.

Un punto que entraña un doble problema: el de cómo podría haberse originado la añadidura, y el de por qué no la habría recogido la segunda de las copias.

Pero respecto a la primera parte del problema hay que advertir que en epigrafía fue corriente que la *e/e* y la *i/i*, por un falso arcaísmo, se transcribiesen por *ei*.

Así, el IMPEIRATOR DECREIVIT del decreto de Paulo Emilio (C I L 1<sup>2</sup> 614), o el NAVEIS, CLASSEIS de la Columna Rostral (C I L 1<sup>2</sup> 25), etcétera.

Por lo tanto, no tiene nada de extraño que un lapicida que escribiese de memoria, por una inadvertencia y de acuerdo con la práctica corriente en epigrafía, cambiase la *e* o *i* de TEANA, TIANA, en *ei*, y comenzase a escribir TEI. Y de allí probablemente (es decir, por escribir de memoria) la transcripción de TE por TEI y no por TII.

Y tampoco tiene nada de extraño que al consultar el borrador, al comenzar el renglón siguiente, se diera cuenta de que la grafía exigida para el uso religioso era TIIANA.

Pero claro está que lo escrito no podía borrarse. De modo que para enmendar su falta no le quedaba más salida que volver a escribir la palabra en su forma correcta que no pudo ser otra que TIIANA, la forma atestiguada en las inscripciones de Pannonia. Pues

sólo a partir de ella se explica el DI/TII de una de las copias y el -TI- de otra de las otras dos (sin duda por haber tomado la II como signo de la I<sup>18</sup>

Y en cuanto a la pérdida del TEI en una de las copias tiene también una fácil explicación. Pues tanto TEITIANA como TERTIANA son formas, como hemos dicho, desconocidas como teónimo. Y el copista se dio cuenta de que la inscripción debía referirse a Diana, como revela su lectura del teónimo.

No tiene, pues, nada de extraño que eliminase el Tei inicial, considerándolo con razón un añadido superfluo y sin sentido.

De modo que en realidad la forma con T directamente atestiguada es TEANA, no TIANA, como venía oyéndose en general hasta época muy reciente, ni THANA, como posteriormente han querido algunos. Pero claro está que referido a DIANA esa forma no puede ser más que una variante popular, y sin duda antigua, de TIANA, como DEANA lo fue de DIANA.

El hecho es del mayor interés en relación con la etimología de DIANA. En primer lugar porque nos da el eslabón indispensable entre TIFANA y TIANA<sup>19</sup>. Y además, sobre todo, porque el uso de las formas con T en la lengua religiosa prueba que fue ésta la forma originaria de la palabra, es decir, que fue TIANA la forma de donde salió DIANA y no a la inversa.

CIRIACA MORANO RODRÍGUEZ

<sup>18</sup> Por lo demás, nótese que lo que de acuerdo con esta explicación debió tener delante TIANA fue TEI- y no TER-, como de ordinario han solido suponer los autores, por ejemplo, el *Corpus*, el *Roschers Lexicon*, P. W., Ruggiero, etc (cf p. 8).

<sup>19</sup> El estudio de la etimología de DIANA como relacionada con el tema Tifa lo expusimos ampliamente en la tesis doctoral «El mito de la diosa Diana a la luz de la lingüística», leída en Madrid en 1976.